



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2022 - N°

00140

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

17 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-1130-01778434-9 (NI), y sus gloses, y;

CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones de referencia obra la Solicitud de Pedido N° 1643/2022 de la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, para la Adquisición de cuatriciclos 4x4, según especificaciones técnicas.

Que por Resolución Interna de la Dirección de Compras N° 063/2022 se realizó el llamado a Licitación Pública N° 14 identificada como 14-SC-22 para la "ADQUISICIÓN DE CUATRICICLOS 4X4, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", con un presupuesto oficial que ascendió a la suma de pesos once millones trescientos sesenta y un mil seiscientos con 00/100 (\$11.361.600,00).

Que obra en autos constancia de las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, en el diario El Litoral, como así también de la difusión a través del sitio web de este Municipio, tal como lo dispone la Resolución de convocatoria

Que la apertura de los sobres tuvo lugar el día 5 de mayo de 2022 a las 10:00 horas y en dicho acto se presentó una (1) propuesta correspondiente a la firma GIBAR S.R.L. quien cotiza por la suma de pesos once millones quinientos seis mil novecientos (\$11.506.900,00), condición de pago sesenta (60) días corridos.

Que la Dirección de Talleres y la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana manifiestan que lo propuesto por la firma GIBAR S.R.L. cumple con las especificaciones técnicas solicitadas

Que la Comisión Especial y Permanente de Evaluación de Ofertas y Preadjudicación se reunió en fecha 13 de mayo de 2022 y, tras analizar la documentación e informes glosados a las actuaciones, elabora el dictamen pertinente donde aconseja adjudicar el ítem solicitado a la firma GIBAR S.R.L. por resultar conveniente y cumplir con las normas de los pliegos licitatorios, señalando que si bien el precio cotizado supera el presupuesto oficial, se encuentra dentro de los parámetros de razonabilidad usualmente adoptados por la Administración, lo que es compartido por el Secretario de Hacienda.

Que este Departamento Ejecutivo estima que corresponde el dictado del acto administrativo que recepte lo señalado, disponiendo también las demás condiciones de rigor.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas

00140

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2022 - N°

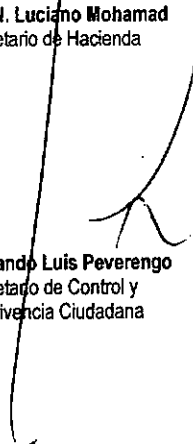
Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1º: Apruébese la Licitación Pública N° 14-SC-2022 para la "ADQUISICIÓN DE CUATRICICLOS 4X4, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" que fuera convocada por Resolución de la Dirección de Compras N°063/2022, cuya apertura se realizó el día 5 de mayo de 2022, a las 10:00 Horas.
- Art. 2º: Adjudíquese a GIBAR S.R.L. el renglón detallado en el Anexo, el cual forma parte integrante del presente Decreto, por un monto total de pesos once millones quinientos seis mil novecientos con 00/100 (\$11.506.900,00).
- Art. 3º: Impútese el presente gasto en el presupuesto vigente de la siguiente manera: Jurisdicción: 1110163000 - Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, Unidad Ejecutora: 15 Secretaría de Control, Dependencia: 0163 – Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.
- Art. 4º: Refréndese por los Secretarios de Hacienda, de Control y Convivencia Ciudadana y de Gobierno.
- Art. 5º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.


C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda


Fernando Luis Peverengo
Secretario de Control y
Convivencia Ciudadana


Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

pla 
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación